



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 216

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 04 de Octubre de 2022.

C. Antonio Tiol Cerón

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la [REDACTED] Inh=09/Enero/1992 en la fosa 14 con alineamiento 4A-12-1.B-14 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean reihumado de inmediato junto al cadáver del [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.